PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 06

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil veintitres, siendo las nueve horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Gral. Pedro F. Torres, estando presentes el Responsable de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Nelly Fernández, Jefe de la Sección de la Sección Control y Seguimiento; y la Lic. Elizabeth Lesme Echeverría, Auxiliar de la Sección Contrataciones; se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa **ID 428.608 "ADQUISICIÓN DE BLOCK, CARÁTULAS Y BANNER "**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: MARIA TERESA COLOMBINO LAILLA, GRAFICA MONARCA S.R.L., TORRE FUERTE S.A, TELMA CELINA VILLASBOA, DIEGO DEJESUS GONZALEZ CABAÑAS, MICRO CAJAS S.R.L.; no habiéndose presentado un solo sobre oferta; atento a la ***Resolución de la DNCP Nº 483/2021***, ***Artículo 3º***, se vuelve a prorrogar la fecha de entrega y apertura de sobres, donde se reiterará la invitación a los oferentes ausentes.----------

Siendo las nueve horas y diez minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Elizabeth Lesme Echeverría
Auxiliar

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN ★ SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Carlos R. Chamorro M.
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento